

CAPITULO CXXXVIII.

Prosigue el Almirante su navegacion.—Viene en conocimiento de que aquella tierra no es isla sino tierra firme.—Razones que le persuaden.—Son estas discutidas.

Parece haber andado el Almirante la costa abajo desde que salió de la boca del Drago, ayer lunes y hoy martes, hasta 30 ó 40 leguas cuando más, puesto que no lo dice, porque (como él se queja que no escribía todo lo que debía describir), no podía por andar por aquí tan malo; y como vía que la tierra iba muy extendida para abajo al Poniente, y parecía más llana y más hermosa, y el golfo de las Perlas que quedaba en la culata del golfo ó mar dulce, donde salía el río de Yuyaparí, en cuya busca iba, no tenía salida, la cual esperaba ver, creyendo que esta tierra firme era isla, vino ya en cognoscimiento que tierra tan grande no era isla, sino tierra firme, y, como hablando con los Reyes, dice así: "Yo estoy creído que esta es tierra firme, grandísima, de que hasta hoy no se ha sabido, y la razón me ayuda grandemente por esto deste tan grande río y mar, que es dulce, y despues me ayuda el decir de Esdras en el libro IV, cap. 6.º, que dice que las seis partes del mundo son de tierra enjuta, y la una de agua, el qual libro aprueba Sant Ambrosio en su *Examenon*, y Sant Agustín sobre aquel paso, *Morietur filius meus Christus*, como lo alega Francisco de Mayrones, y despues desto me ayuda el decir de muchos indios cabales que yo he tomado otras veces, los cuales decían que al Austro dellos era tierra firme, y entónces estaba yo en la isla de Guadalupe, y tambien lo oí á otros de la isla de Sancta Cruz y la de Sant Juan, y decían que había mucho oro, y, como Vuestras Altezas saben, muy poco ha que no se sabía otra tierra más de la que Ptolomeo escribió, y no había en mi tiempo quien creyese que se podía navegar de España á las Indias, sobre lo cual anduve siete años en su corte, y no fueron pocos los que entendieron en ello; y en fin, sólo el grandísimo corazón de Vuestras Altezas lo hizo experimentar contra el parecer de cuántos lo contradecían, y agora parece la verdad, y parecerá ántes de mucho tiempo más larga; y, si esta es tierra firme, es cosa de admiracion, y será entre todos los sabios, pues tan grande río sale que haga una mar dulce de 48 leguas." Estas son sus pala-

bras. Por manera, que la primera razon que le persuadía ser tierra firme, la que llamó Sancta cuando entró en el golfo por la boca de la Sierpe, cuando vido la Trinidad, y la que despues llamó isla de Gracia, fué salir tanta agua dulce que endulzaba tan grande golfo, y argüia muy bien, porque gran golpe de agua ó río muy grande no se puede congregár, si no es de muchas fuentes; las muchas fuentes causan muchas quebradas, son causa de muchos arroyos, hacen muchos rios chicos y despues se ayuntan grandes; todo lo cual presupone necesariamente, grandísimo discurso y longura de tierra. Esta parece que no puede ser isla por grande que sea, luego parece que debe ser tierra firme; y era bonísima la conjetura por este argumento.

La segunda razon, tomada de la autoridad de Esdras, que dice que las seis partes de la tierra quedaron enjutas, mandando Dios que todas las aguas se encerrasen en un lugar, que es la mar, y aquel texto dice así: *Et tertia die imperasti aquis congregari in septima parte terrae, sex vero partes siccasti, et conservasti*, etc. Argüye, pues, así: la auctoridad de Esdras afirma ser las seis partes del mundo tierra, y la una de agua; toda la tierra que sabemos parece ser poca, segun la mar vemos tan grande; luego esta tierra debe ser grande, más que isla, que llamamos firme para que concuerde con la autoridad de Esdras, que tenga seis partes la tierra, respectivamente comparadas á una que ha de tener el agua, y por esto no es mucho ni difícil creer que esta sea tierra firme. No solamente el Almirante por la autoridad de Esdras se movía y argüia ser la tierra seis veces más grande que el agua, pero tambien doctísimos varones en todas ciencias hacían lo mismo, y della argüían ser la mayor parte del mundo tierra y habitable, contra Ptolomeo, que tuvo que solamente la sexta parte del mundo era habitable, y las otras cinco partes estaban cubiertas de agua, como parece en el libro de Ptolomeo, "De la disposicion de la esfera," y en el "Almagesto," libro II; y de ellos es Pedro de Aliaco, doctísimo varón en todas ciencias, el qual, en el libro *De imagine mundi*, cap. 8.º, alega la dicha autoridad de Esdras, diciendo que aquel libro los Santos tuvieron en reverencia, y por él las verdades sagradas confirmaron. Estas son sus palabras. Desto dijimos en el capítulo 6.º. Lo mismo de Esdras alega Jacobo de Valencia, no poco docto en co-

mografía, en el Salmo CIII, sobre el verso, *Hoc mare magnum et spatiosum*, etc., probando que la tierra es seis veces mayor que la mar.

Puede alguno decir á la autoridad de Esdras, que aquel libro IV es apócrifo y de ninguna autoridad, y á lo que dice Pedro de Aliaco, que los Santos lo tuvieron en reverencia, no lo probara con San Gerónimo, el cual en la "Epístola contra Vigilancio," dice que nunca aquel libro leyó, porque no conviene tomar en las manos lo que la Iglesia no recibe; estas son sus palabras. Sant Agustín, libro XVIII, cap. 36 *De Civitate*, no aprueba aquel lib IV de Esdras, sino el III, cap. 3.º, diciendo que, por aventura, Esdras fué profeta en aquello que dijo, "que la verdad es más fuerte y poderosa que el Rey é las mujeres é el vino," profetizando de Cristo, Nuestro Señor y Redentor, que es la verdadera verdad. Esto es lo que dice Sant Agustín; que escribiendo sobre aquellas palabras, *morietur filius meus Christus*, tratase de Esdras y lo aprobase, no sé donde Francisco Mayrones lo halló. Y aquel lib III tambien se pone por apócrifo, aunque no tanto como el IV, por no tenerse por cierto que Esdras lo escribió; Sant Ambrosio, no en el *Examenon*, como el Almirante dice, sino en el libro de *Bono mortis*, cap. 10, contra los gentiles que creían morir las ánimas juntamente con los cuerpos, parece aprobar tambien el IV, aunque da á entender con alguna condicion, sobre aquel artículo de nuestra fé, que en el tiempo del universal juicio, los muertos han, en sus cuerpos, propios, de resucitar; el cual toca allí en el cap. 7.º, Esdras, hablando del juicio, y que la tierra los ha de restituir á las ánimas: *Terra reddet que in ea dormiunt et pulvis que in eo silentio habitant et promptuaría reddent que in eis comendata sunt animae et revelabitur Allissimus super sedem judicii*, etc. Donde dice así Sant Ambrosio: *Animarum autem superiora esse habitacula scriptura testimoniis valde probatur, siquidem in Esdrae libris legimus, quod cum venerit judicii dies reddet terra defunctorum corpora; et pulvis reddet eas que in tumulis requiescunt reliquias mortuorum*. Et infra. *Sed Esdrae usus sum scriptis ut cognoscant gentiles ea que in philosophice libris mirantur translata de nostris*, etc.; en esto que Sant Ambrosio dice, á la postre, usado he de los escritos de Esdras, porque cognoscan los gentiles que, de lo que se admiran de nuestras Es-

cripturas salió, parece, algo, que si no fuera por confundirlos á ellos, lo de aquel libro IV alegara, pero puede decir que ni contra los gentiles lícito era traer testimonio de lo que no tenía autoridad. Finalmente, aunque aquel libro sea apócrifo, que es tanto como sospechoso de contener algunos errores, no se sigue que no tenga algunas y muchas verdades, como es aquella del final juicio, y aquella *morietur filius meus Christus*; y así puede haber sido de la dicha autoridad, que la tierra sea seis veces mayor que la mar, é por esta razon se puede muy bien en esto alegar. Tuvo el Almirante otra razon para más se persuadir á que esta era tierra firme: las nuevas que dice que le dieron los vecinos de la isla de Guadalupe, y desta Española, y de la de Sant Juan.

CAPITULO CXXXIX.

En que se prueba que el Almirante D. Cristóbal Colon fué el primero en descubrir la tierra firme.—De la injusticia y agravio que Américo Vesputio hizo al Almirante, atribuyéndose el descubrimiento.—Expónese largamente la verdad de esto.

Por todo lo susodicho en los capítulos precedentes, asaz parece manifiesto haber sido el primero el Almirante D. Cristóbal Colon, por quien la divina Providencia tuvo por bien de descubrir aquesta nuestra grande tierra firme, así como lo tomó por instrumento y eligió por medio de que al mundo se mostrasen todas estas, tantos siglos, encubiertas océanas Indias. Vidola, miércoles, 1.º dia de Agosto, un dia despues que descubrió la isla de la Trinidad; año del nacimiento de nuestra salud, Jesucristo, de 1498 años, á la cual llamó la isla Santa, creyendo que era isla, desde que comenzó á llegarse para entrar por la boca que llamó de la Sierpe, en el golfo de la Bailena, que nombró, que halló todo dulce, la cual boca hace la isla de la Trinidad, por aquella parte, y la misma tierra firme que llamó Sancta; y el viérnes siguiente, que se contaron 3 dias del dicho mes de Agosto, descubrió la Punta de Paria, que llamó la Punta de la Paria, á la cual, estimando que tambien era isla, púsole nombre la isla de Gracia; como todo fuese tierra firme, como por sus dias y horas arriba ha parecido, y hoy más claramente, por la apariencia y vista de

ojos, ser toda inmensa tierra firme, parece. Y es bien aquí de considerar, la injusticia y agravio que aquel Américo Vespucio parece haber hecho al Almirante, ó los que imprimieron sus cuatro navegaciones, atribuyéndolo á sí, ó no nombrando sino á sí solo, el descubrimiento de esta tierra firme; y por esto todos los extranjeros que destas Indias en latin ó en su lenguaje materno escriben, y pintan, ó hacen cartas ó mapas, llámanla América, como descubierta y primero hallada por Américo. Porque como Américo era latino y elocuente, supo encarecer el primer viaje que hizo, y aplicarlo á sí mismo, como si fuera él por principal y Capitan del, habiendo sido por uno de los que fueron con el capitan Alonso de Hojeda, del que arriba hemos hablado, ó por marinero, ó porque puso como mercader alguna parte de dineros en el armada, mayormente cobró autoridad y nombre por haber dirigido las navegaciones que hizo al rey Renato, de Nápoles. Cierto, usurpan injustamente al Almirante la honra y honor y privilegios, que, por ser el primero que con sus trabajos, sudores y industria dió á España y al mundo el cognoscimiento desta tierra firme, como lo había dado de todas estas occidentales Indias, merece; el cual privilegio y honor reservó la divina Providencia para el Almirante D. Cristóbal Colon, y no para otro, y por esto nadie debe presumir de se lo usurpar ni dar á sí ni á otro, sin agravio ó injusticia y pecado, cometida en el Almirante, y por consiguiente, sin ofensa de Dios.

Y porque esta verdad manifiesta sea, referiré aquí fielmente la noticia verdadera y no aficionada que dello tengo. Para entender esto, conviene presuponer la partida de Sant Lúcar del Almirante para hacer este viaje, que fué á 30 de Mayo del año 1498, como arriba queda dicho, y llegó á las islas de Cabo Verde, á 27 de Junio; y vido la isla de la Trinidad, miércoles 31 días de Julio, y luego, miércoles, 1º de Agosto, vido al Sur la tierra firme por la angostura de dos leguas, que hace con la isla de la Trinidad, que llamó la boca de la Sierpe, y á la tierra firme, creyendo que era isla, nombró la isla Sancta, y luego, el viérnes siguiente, vido y descubrió á Paria, y llamóla isla de Gracia, por creer que también era isla. Toda esta navegacion y la figura y la pintura de la tierra, envió el Almirante á los Reyes. Esto así supuesto, veamos cuándo partió Américo Vespucio, y con quién, para descubrir ó negociar en estas partes;

para entendimiento de lo cual, sepan los que esta Historia leyeren, que en este tiempo estaba el susodicho Alonso de Hojeda en Castilla, y llegó la relacion deste descubrimiento y la figura de la tierra que el Almirante envió luego á los Reyes, lo cual todo venia á manos del Obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, que ya creo que era Obispo de Palencia, que tenia cargo de la expedicion y negocios destas Indias desde su principio, siendo el Arceobispo de Sevilla, como arriba queda asaz dicho. El dicho Alonso de Hojeda era muy querido del Obispo, y como llegó la relacion del Almirante y la pintura dicha, inclinóse Alonso de Hojeda ir á descubrir más tierra por aquel mismo camino que el Almirante llevado había, porque, descubierto el hilo en la mano puesto, fácil cosa es llegar hasta el ovillo; ayudóle á ello haber él cogido de los avisos que el Almirante procuraba saber de los indios, cuando con el Almirante al primer viaje vino, que había por estas tierras, y despues destas islas, tierra firme; y como tuvo el favor y voluntad del Obispo, buscó personas que le armasen algun navio ó navíos, porque á él no le sobraban los dineros, y halló en Sevilla (y por ventura en el puerto de Sancta María, y de allí partió para el dicho descubrimiento), donde él era cognoscido, y porque por sus obras de hombre esforzado valeroso era señalado, quienes cuatro navíos le armase. Dánle los Reyes sus provisiones é instrucciones y constituyénle por Capitan para que descubriese y rescatare oro y perlas y lo demás que hallase, dándole el quinto á los Reyes, y tratase de paz y amistad con las gentes adonde llegar le acaeciese.

Y así, el primero que despues del Almirante fué á descubrir, no fué otro sino Alonso de Hojeda, y, los que llevó y quiso llevar en su compañía; trabajó de llevar todas las personas que pudo, marineros, y que más de las navegaciones destas tierras sabían, que no eran otros sino los que habían venido y andado con el Almirante. Estos fueron los principales, en aquel tiempo: unos dellos, Juan de la Cossa, vizcaíno, que vino con el Almirante cuando descubrió esta isla, y despues fué también con él al descubrimiento de las islas de Cuba y Jamáica, laboriosísimo viaje hasta entónces; llevó también Hojeda consigo al piloto Bartolomé Roldan, que en esta ciudad de Sancto Domingo fué muy nombrado y todos cognoscimos, el cual edificó desde sus cimientos gran parte de las casas que se hicieron

y son vivas en las cuatro calles, y este había venido con el Almirante en el viaje primero, y despues también al descubrimiento de Paria y tierra firme; trujo también Hojeda al dicho Américo, no sé si por piloto ó como hombre entendido en las cosas de la mar y docto en cosmografía, por que parece que el mismo Hojeda lo pone entre los pilotos que trujo consigo. Y lo que creo y colijó del prólogo que hace al rey Renato de Nápoles en el libro de sus "Cuatro navegaciones," el dicho Américo, él era mercader, y así lo confiesa; debía, por aventura, poner algunos dineros en la armada de los cuatro navíos y tener parte en los provechos que de allí se hubiesen, y aunque Américo encarama mucho que el rey de Castilla hizo la armada y por su mandado iban á descubrir, no es así, sino que se juntaban tres ó cuatro, ó diez que tenían algunos dineros, y pedían y aun importunaban por licencia á los Reyes, para ir á descubrir é granjear, procurando sus provechos é intereses. Así que Hojeda, por traer la figura que el Almirante había enviado, de la tierra firme que había descubierto, á los Reyes, y por pilotos á los marineros que habían venido con el Almirante, vino á descubrir é descubrió la parte que abajo, cap. 166, se dirá de tierra firme.

Que haya ido Américo con Alonso de Hojeda, y Hojeda despues de haber descubierto la tierra firme el Almirante, es cosa muy averiguada y probada con muchos testigos, y por lo mismo Alonso de Hojeda, el cual fué presentado por el Fiscal por testigo en favor del fisco, cuando el Almirante, D. Diego Colon, legitimo y primero sucesor del dicho Almirante D. Cristóbal Colon, movió pleito al Rey por todo su Estado de que había su padre sido desposeido, y él lo estaba por esta causa; el cual Alonso de Hojeda dice así en su dicho á la segunda pregunta, por la cual era preguntado, ¿si sabía que el Almirante D. Cristóbal Colon no había descubierto en lo que agora llaman tierra firme, sino una vez que tocó en la parte de la tierra que llaman Paria? etc., responde Hojeda, que el Almirante D. Cristóbal Colon tocó en la isla de la Trinidad y pasó por entre la isla dicha y Boca del Drago, que es Paria, é que vió la isla de la Margarita; preguntado ¿cómo lo sabe? dijo, que lo sabe porque vió este testigo la figura que el dicho Almirante envió á Castilla, el dicho tiempo, al Rey é Reina, nuestros señores, de lo que había descubierto, y porque este testigo luego vino

á descubrir y halló que era verdad lo que dicho tiene, que el dicho Almirante descubrió; á la quinta pregunta, que contiene lo que el mismo Hojeda había descubierto desde Paria abajo, dice así Hojeda, que la verdad desta pregunta es, que él vino á descubrir el primero despues que el Almirante descubrió, y que él fué hácia el Mediodia de la tierra firme, quasi 200 leguas, y descendió despues hasta Paria y salió por la Boca del Drago, y allí conoció que el Almirante había estado en la isla de la Trinidad, junto con la Boca del Drago; y abajo dice, que este viaje, que este testigo hizo, trujo consigo á Juan de la Cossa y á Américo Vespucio, é otros pilotos, etc. Esto dice Alonso de Hojeda, entre otras cosas, en su dicho y deposicion; por manera, que quedan averiguadas por el mismo Hojeda dos cosas: la una, que trujo á Américo consigo, y la otra, que vino á descubrir por la tierra firme despues de la haber descubierto el Almirante; y esta postrera está muy probada, conviene á saber, que el Almirante haya sido el primero que descubrió á Paria, y que en ella estuvo antes que cristiano alguno llegase á ella ni á parte alguna de toda la tierra firme, ni tuviese noticia de cosa della, y esto tiene probado el Almirante, D. Diego, su hijo, con 60 testigos de oídas y 25 de vista, como parece por el proceso deste negocio y pleito, el cual yo he visto, y bien visto.

Probó asimismo, que por haber el dicho Almirante D. Cristóbal Colon descubierto estas Indias é islas, y despues á Paria, que es la tierra firme, primero que otro alguno, se atrevieron á ir á descubrir los otros que despues del fueron descubridores, y que creen y tienen por cierto, que nunca hombre se moviera á ir á descubrir, ni las Indias ni parte dellas se descubrieran, si el Almirante descubierto no las hubiera. Esto prueba con 16 testigos de oídas y con 41 que lo creen, y con 20 que lo saben, y con 13 que afirman que descubrió primero que otro alguno, y que por aquello lo creen; testificó también Pedro Mártir en su primera Década, capítulos 8º y 9º, al cual se le debe más crédito que á otro ninguno de los que escribieron en latin, porque se halló en Castilla por aquellos tiempos y hablaba con todos, y todos se holgaban de le dar cuenta de lo que vian y hallaban, como á hombre de autoridad, y él que tenia cuidado de preguntarlo, pues trataba de escribir, como dijimos en el prólogo de la Historia. De haber llegado á Paria el Amé-

rico en este su primer viaje, él mismo lo confiesa en su primera navegacion, diciendo: *Et provincia ipsa Parias ab ipsis nuncupata est.* Despues hizo tambien con el mismo Hojeda la segunda navegacion, como en el cap. 162 parecerá.

Aquí es ahora mucho de notar y ver claro el error que cerca de Américo por el mundo hay, y digo así: que como ninguno antes del Almirante hobiese llegado ni visto á Paria, ni cosa de aquella tierra, ni despues dél no llegó primero otro sino Hojeda, síguese, que Américo, ó fué con Hojeda, ó despues dél; si fué con Hojeda, y Hojeda despues del Almirante, y el Almirante partió de Sant Lúcar á 30 de Mayo, y llegó á ver la Trinidad y la tierra firme posterior de Julio, y primero y tercero de Agosto, como todo queda y es ya manifesto, cómo con la verdad se compadece que Américo diga en su primera navegacion, que partió de Cáliz á 20 de Mayo, año de nuestra salud, de 1497? Clara parece la falsedad, y si fué de industria hecha, malhad grande fué, y ya que no lo fuese, al ménos parécelo, pues muestra llevar diez dias de ventaja en el mes al Almirante, cerca de la partida de Cáliz, porque el Almirante partió de Sant Lúcar á 30 de Mayo, y Américo dice haber partido de Cáliz á 20 del dicho mes, y usurpale tambien un año, porque el Almirante partió el año de 1498, y Américo finge que partió para su primera navegacion el año de 97. Verdad es que parece haber habido yerro y no malicia en esto, porque dice Américo que tardó en aquella su primera navegacion diez y ocho meses, y al cabo della dice que tornó á entrar de vuelta en Cáliz á 15 de Octubre, año de 499. Claro está, que si partieran de Cáliz á 20 de Mayo, año de 497, que tardaran en el viaje veintinueve meses; siete del año de 97 y todo el año de 98, y más diez meses del año de 99. Tambien se pudo errar la péndola en poner el año de 99 por el de 98 al fin, cuando trata de su vuelta á Castilla, y, si así fuera, era cierta la malicia. Desta falsedad ó yerro de péndola, ó lo que haya sido, y de saber bien, por buen estilo, relatar y hablar y encarecer Américo sus cosas y navegacion, y callar el nombre de su Capitan, que fué Hojeda, y no hacer más mencion que de sí mismo, y escribir al Rey Renato, han tomado los escritores extrangeros de nombrar la nuestra tierra firme América, como si Américo solo y no otro con él, y antes que todos la hobiera descubierto; parece, pues, cuánta in-

justicia se hizo, si de industria se le usurpó lo que era suyo, al Almirante D. Cristóbal Colon, y con cuánta razon al Almirante D. Cristóbal Colon (despues de la bondad y providencia de Dios, que para esto le eligió, este descubrimiento y todo lo sucedido á ello se le debe, y como le pertenecia más á él, que se llamara la dicha tierra firme Columba, de Colon ó Columbo que la descubrió, ó la tierra Sancta ó de Gracia, que él mismo por nombre le puso, que no, de Américo, de nominarla América.

CAPITULO CXL.

* De cómo el Almirante opinaba que hácia aquella parte debia estar el Paraíso terrenal.—Razones que le movian á esta opinion.—Examínanse estas razones.

Tornando al Almirante, no podia quitar de su imaginacion la grandeza de aquella agua dulce que halló y vido en aquel golfo de la Ballena, entre la tierra firme y la isla de la Trinidad, y dándose á pensar mucho en ello, y hallando sus razones, viene á parar en opinion que hácia aquella parte debia estar el Paraíso terrenal. Da las razones que le movian, una era la grande templanza que andaba por aquella tierra y mar donde andaba, estando tan cerca de la línea equinoccial, la cual era juzgada de muchos autores como inhabitable, ó por habitable con dificultad; antes, por allí, estando el sol en el signo Leo, por las mañanas hacia tanto frescor, que le sabia bien tomar un ropon enforrado. Otra razon era, que hallaba que, pasando 100 leguas de las islas de los Azores y en aquel paraje del Septentrion, al Austro, nordesteaban una y cuarta las agujas y más, y, con ellas yendo al Poniente, iba creciendo la templanza y mediocridad de los tiempos suaves, y juzgaba que la mar iba subiendo y los navíos alzándose hácia el cielo suavemente; y la causa desta altura, dice ser la variedad del círculo que describe la estrella del Norte con las guardas, y cuanto más van los navíos al Poniente, tanto más van alzándose, y subirán más en alto y más diferencia habrá en las estrellas y en los círculos dellas, segun dice. De aquí vino á concebir que el mundo no era redondo, contra toda la máxima comun de astrólogos y filósofos, sino que el hemisferio que tenían Ptolomeo y los demas era redondo, pero este otro de

por acá, de que ellos no tuvieron noticia, no lo era del todo, sino imaginábalo como media pera que tuviese el pezon alto, ó como una teta de mujer en una pelota redonda, y que esta parte deste pezon sea más alta y más propinqua del aire y del cielo, y sea debajo la equinoccial; y sobre aquel pezon, le parecia podia estar situado el Paraíso terrenal, puesto que de allí, donde él estaba, estuviese muy léjos. Daba otra razon: hallar, dice él, esta gente más blanca ó ménos negra, y los cabellos largos y llanos, y gente más astuta y de mayor ingenio, é no cobardes; y da razon desta razon, porque cuando en este viaje llegó en 20°, era la gente negra, y cuando á las islas de Cabo Verde, más negra, y cuando á los 5°, en derecho la línea de la Sierra Leona, muy más negra, pero cuando declinó hácia el Poniente y llegó á la Trinidad y tierra firme, que creyó ser el cabo de Oriente, por respecto del lugar donde estaba, donde acababan la tierra toda y las islas, halló mucha templanza y serenidad, y por consiguiente, de la manera que ha dicho la gente. Otra razon es, la multitud y grandeza desta agua dulce del golfo de la Ballena, que tiene 48 leguas della, la cual parece que podia venir de la fuente del Paraíso terrenal y descender á este golfo, aunque viniese desde muy léjos, y deste golfo nacer los cuatro rios Nilo, Tigre, Euphrates y Ganges, ó ir á ellos por sus cataratas debajo de tierra y de la mar tambien. Ciertamente, para estar este mundo destas Indias tan oculto y ser tan reciente su descubrimiento, y ver las cosas tan nuevas que via, no es de maravillar que el Almirante tanta, y de tan diversas y nuevas cosas, sospecha, imagiaciones y sentencia nueva tuviese.

A lo que en la segunda razon dijo, que yendo al Poniente iban los navíos alzándose, contradice lo que el Filósofo dice en el II, de los "Meteoros", cap. 1º; conviene á saber, que la tierra y la mar de Septentrion es más alta que la del Austro, y pruébalo, porque las mares y corrientes dellas, que vienen de aquellas partes, corren á otras mares más bajas, y de aquellas á este Océano; y da dello otra señal, que aquella tierra es más alta, porque los meteorólogos, que quiere decir los estudiosos de las cosas altas, creyeron que el sol no andaba por debajo de aquella tierra, sino por cerca della, porque en el Septentrion los lugares de la tierra son altos; esto es del Filósofo.

A lo que el Almirante infiere, que la tierra no es redonda, Aristóteles en el II, *De celo*, cap. 14, y Ptolomeo en su *Almagesto*, *dictione* 5ª, cap. 16, Plinio libro II, capítulos 66 y 67, y Alberto Magno, II, *De celo*, tractado III, capítulos 9, 10 y 11, y el autor de la "Esphera", y comunmente todos los más aprobados filósofos y astrólogos y matemáticos son en contrario, lo cual se muestra y prueba por razones demostrativas que no pueden por alguna manera negarse. Y una razon quiero aquí decir que experimentamos en las Indias cada dia, y es, que cuando pasamos por la latitud de los climas, que es del Norte ó Septentrion al Sur ó Austro, por poco que andemos, descubrimos algunas estrellas que esten en aquella parte, y que perpétuamente no vemos y nunca vimos, y si tornamos de Austro al Septentrion, por poco que á él nos acerquemos, se nos descubren estrellas que nunca vimos, y esto parece, porque en Egipto y en la isla de Chipre y en Persia, que están hácia el Mediodia ó Austro, véense muchas estrellas meridionales, las cuales no ven los que están en el sétimo clima, y por el contrario, muchas ven aquestos que los habitantes del Austro no ven ni verán jamás, estando en sus tierras. Así parece arriba, cap. 128, donde hablando de la isla de la Taprobana, dijimos, por sentencia de los antiguos, que no se vian los Septentriones, que son las Osas Mayor y Menor, ni las Cabrillas. Esto en ninguna manera podia ser si no fuese la tierra redonda, porque la misma redondez y cuesta y lomo que hace, se interpone entre las vistas nuestras y de los que están en aquellas partes, porque, sin duda, si la tierra fuese llana, de igual superficie, como algunos hubieron, grandes filósofos, y de los cristianos fué Lactancio en el libro de *Falsa sapientia*, cap. 24, donde quiera que el hombre estuviere, y en cualquiera parte de la tierra veria ambos á dos polos y todas las estrellas que están cerca dellos. Esta razon es del Filósofo, en el libro II, *De celo*, capítulo 14, y Sancto Tomás, allí en la lección última, y de Alberto Magno, donde arriba, cap. 11, y del autor de la "Esphera". Ponen otra razon, de los eclipses, porque si la tierra fuera llana, en la misma hora que apareciera el eclipse á los de Oriente lo vieran los habitantes de Occidente, pero porque unos á una y otros á otra lo ven, los de Occidente lo ven antes y los de Oriente despues, y por el contrario, porque primero les anochece á estos que á aquellos, lo cual

no sería sino por el lomo ó altor ó embarazo que hace la tierra por ser redonda.

Y así parece que el Almirante no argüía bien, por aquellas razones, que la tierra no fuese redonda, pero no es de maravillar, como viese tantas novedades, como dice, y tan admirables; y, por ventura, se movía también por razón de que no total y propia y perfectamente la tierra es esférica, de tal manera como lo es la propia y perfecta figura esférica, de cuyo punto medio, todas las líneas rectas que proceden y van á la superficie son iguales, como una bola que sea perfectamente redonda, pero la figura redonda es, que va ó se quiere asemejar á lo esférico, puesto que no sea esférico perfectamente como lo sea una manzana, aunque se puede decir redonda, pero no se dirá propiamente esférica; y esta es la diferencia entre lo esférico y lo redondo, y así, la tierra se dice redonda y no propiamente esférica. Esto parece que siente Plinio en el cap. 66 del libro II, *Orbem certe dicimus terræ globum quem verticibus includi fatemur. Neque absoluti orbis est forma in tanta montium excelsitate tanta camporum planicie.* Las mismas palabras dice Beda en el libro *De natura rerum*, cap. 46. En aquello que dice, no de forma absoluta, da á entender, que absolutamente no es la tierra esférica, sino con condicion, conviene á saber, si todas las partes de la tierra juntamente se ayuntasen con el anchura de las líneas, de tal manera, que las líneas vayan sobre la tierra en circuito, no descendiendo á los llanos ni campos ni montes, resultaría entonces un ayuntamiento que sería de esférica figura; y porque el Almirante no ignoraba las razones que los antiguos daban de la redondez de la tierra, según él dice aquí: "Yo siempre leí que el mundo, tierra y agua, era esférico, y las autoridades y experiencias que Ptolomeo y todos los otros que escribieron deste sitio daban y amostraban para ello, así por eclipses de la luna y otras demostraciones que hacen de Oriente hasta Occidente, como de la elevacion del polo de Septentrion al Austro; agora vi tanta deformidad, como ya dije, y por eso me puse á tener eso del mundo, y fallé que no era redondo de la forma que escriben, salvo que es de forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo que allí donde tiene el pezon allí tiene más alto, etc." Estas son sus palabras. Donde muestra no ignorar en este caso lo que otros de la redondez de la tierra sabían, así que, como esto su-

piese, también habría visto esto que se dijo de Plinio, y con ello ayuntadas las mudanzas y novedades maravillosas que en la mar y en la tierra veía, no parece que será razón de imputarle á falta de saber por que dijese, que aunque sabía afirmar los pasados ser la tierra redonda, que no ser del todo esférica le parecía.

CAPITULO CXLI.

* Continuanse examinando las razones que movían al Almirante para opinar que hacia aquella parte debía estar el Paraíso terrenal.

Cuanto á sospechar que podía ser que el Paraíso terrenal estuviera en parte de aquella region, tampoco el Almirante opinaba fuera de razón, supuestas las novedades y mudanzas que se le ofrecían, mayormente, la templanza y suavidad de los aires, y la frescura, verdura y lindeza de las arboledas, la disposicion graciosa y alegre de las tierras, que cada pedazo dellas parece un paraíso, la muchedumbre y grandeza impetuosa de tanta agua dulce, cosa tan nueva; la mansedumbre y bondad, simplicidad, liberalidad, humana y afable conversacion, blancura y compostura de la gente. De lo cual dice así: "La sacra Escritura significa que Nuestro Señor hizo el Paraíso terrenal, y en él puso el árbol de la vida, y del sale una fuente de donde resultan en este mundo cuatro rios principales, Ganges y Euphrates, Tigris y Nilo. Yo no hallo ni jamás he hallado escritura de latinos ni de griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraíso terrenal, ni he visto en ninguna mapamundi, salvo situado con autoridad de argumento; algunos le ponían allí donde son las fuentes del Nilo en Etiopía, mas otros anduvieron todas estas tierras, y no hallaron conformidad dello en la temperancia del cielo, en la altura hacia el cielo, porque se pudiese comprender que era allí. Algunos gentiles quisieron decir, por argumentos, que él era en las islas Fortunadas, que son las Cánarias, etc.; Sant Isidoro y Beda, y Strabon y el Maestro de la "Historia escolástica," y Sant Ambrosio, y Scoto, y todos los santos teólogos conciertan que el Paraíso está en el Oriente.

"Ya dije lo que yo hallaba deste hemisferio y de la hechura, y creo que si yo pasara por debajo de la línea equinoccial, que en llegando allí, en esto más alto, que ha-

llara muy mayor temperancia y diversidad en las estrellas y en las aguas, no porque yo crea que allí donde es el altura del extremo sea navegable, ni agua, ni que se pueda subir allá, porque creo que allí es el Paraíso terrenal, á donde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina; y creo que esta tierra que agora mandaron descubrir Vuestras Altezas, sea grandísima, y haya otras muchas en el Austro, donde jamás se hobo noticia. Yo no tomo quel Paraíso terrenal sea en forma de montaña alta, áspera, como el escribir dello nos amuestra, salvo que sea en el colmo, allí donde dije la figura del pezon de la pera, y que poco á poco, andando hacia allí desde muy lejos, se va subiendo á él, y creo que pueda salir de allí esa agua, bien que sea lejos, y venga á parar allí, de donde yo vengo, y haga este lago. Grandes indicios son estos del Paraíso terrenal, porque el sitio es conforme á la opinion destes santos é sacros teólogos, y asimismo las señales son muy conformes, que nunca jamás leí ni oí que tanta cantidad de agua dulce fuese así, dentro é vecina de la salada, y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia; y si de allí del Paraíso no sale, parece aún mayor maravilla, porque no ereo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan fondo." Todas estas son palabras formales del Almirante, con su humilde, y falso de la propiedad de vocablos, estilo, como que en Castilla no había nacido, por las cuales no parece muy oscuro, el Almirante no ser poco experimental en la lectura divina y de historias antiguas y doctrina de santos doctores, y de autores también profanos.

Para mostrar de esto algo, y para que se vea que no irracionalmente, sino con probables y razonables motivos, podía opinar y sospechar, al ménos, estar por aquella tierra firme, ó cerca, ó lejos della, la region donde está situado el Paraíso terrenal, cuatro cosas cerca dello quiero aquí, declarando algunas que toca el Almirante, decir: la una, lo que por los autores, de la altura del Paraíso terrenal, se dice; la otra, en qué sitio, region ó parte de la tierra está, ó si en isla ó en tierra firme; la tercera, de la grandeza ó tamaño y capacidad dél; la cuarta, de las cualidades (algunas, empero), que al propósito hacen, que tenía y hoy tiene. Cerca de lo primero, esta es sentencia común de todos los doctores, que es el más alto lugar de la tierra, y así lo dice Damasceno, libro II, cap. 2.º, *De orthodoxa fide: In Oriente quidem omni terra celsior*, etc.

Sirabo, que fué hermano de Beda, sobre el "Génesis," é pónese en la glosa ordinaria, dice, que tan alto, que llega al cielo de la Luna: *Locus remotissimus pertingens usque ad circum Luna etc.*; y el Maestro de las historias, en el cap. 13, sobre el "Génesis," afirma lo mismo; el Maestro de las Sentencias, en el II, distincion 17, lo refiere. Muchas sentencias y diversas, nacieron de la altura del Paraíso, pero la verdadera es, que pues la Sagrada Escritura no explica cuánta sea, ninguno puede naturalmente definirla, y por esto lo que se ha de tener es, que tanta es su altura, cuanto convenia á la buena y salubre vivienda de los hombres en el Paraíso; esta era la templanza del lugar, que delectablemente allí se viese, esto que ni hubiese calor ni afligiese el frio, sino que estas calidades fuesen reducidas á el medio, de donde procediese la sanidad, y las cosas que allí hobiese no se corrompiesen, ó no fácilmente fuesen corrompidas. La corrupcion se hace por la accion de la contrariedad, y, para impedir esta contrariedad, necesario era no estar el Paraíso en lugar de accion vehemente para causar contrariedad, y porque en el fuego hay extremo de contrariedad, que es el gran calor, y en el aire también caliginoso hay extremo de contrariedad, que es gran frio, y en la tierra, puesto que no hay extremo de contrariedad, sino una mezcla de frio y calor por la incidencia y reflexion de los rayos del sol, y por esta causa hay alguna templanza, pero es poca, y es con accion de contrariedad, por esta razon ni pudo ponerse el Paraíso terrenal que llegase al cielo de la luna, porque el elemento del fuego que llega al cóncavo de la luna quemara todas las cosas y á todo el Paraíso terrenal, ni tampoco ponerse entre el aire turbio y caliginoso, por la mucha frialdad, que todo también lo mortificara. En la tierra estuviera con ménos daño, porque hay en ella un poco de templanza, pero todavía por la mucha accion de contrariedad, muy presto en ella las cosas se corrompen, porque esto lugar de nuestra habitacion tiene el aire turbulento, por los vapores y exhalaciones que salen de la tierra y del agua, por lo cual no puede haber mucha sanidad en él. Fué, luego, necesario dar tal sitio y lugar al Paraíso donde no hobiese alguna accion de contrariedad, pero mayor y menor temperancia y serenidad; este lugar, no es otro sino la tercera region del aire, que esta luego sobre la del aire caliginoso y turbio, por que allí hay poca accion de contrariedad,